



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el conocimiento y el ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto único reglamentario para sector educación 1075 de 2015.

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.004-05-2024
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
CONTRATISTA	INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS
OBJETO	ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES
VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN)	Entre 10 DE MAYO 2024 y 22 DE MAYO 2024
VALOR	\$ 1,293,199

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS, las partes suscritas en el Contrato No. C. 004-05-2024, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 22 DE MAYO 2024, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y USO DE LOS DOCENTES con una vigencia inicial de 08 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y USO DE LOS DOCENTES.

VALOR CONTRATADO: \$1293199
VALOR EJECUTADO: \$1293199
VALOR PAGADO: \$ 1246332
VALOR RETENIDO: \$ 46867
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE ARTICULOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y USO DE LOS DOCENTES, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del

Para constancia, se firma el 22 DE MAYO 2024, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

HENRY MONSALVE AMARILES
Rector
C.C.98.546.063

El contratista

EDWIN ALONSO MARIN TOBON
C.C.71221937
Representante legal de INFOTECH SERVICIOS Y SOLUCIONES SAS

DIRECCIÓN: CARRERA 45 A N° 96 - 17 - TELÉFONOS: 236 02 35 - 236 25 65

MEDELÍN - ANTIOQUIA

Página 2 de 2

Acta Liquidación de Contrato